



SEGUNDA PARTE.

Testamento del gran Palanquin, y mandas muy graciosas que hizo.

Supuesto, noble auditorio,
 que llegó por mis pecados
 aquel día tan festivo
 para mis contemporáneos,
 si para mí el mas adusto,
 melancólico y pesado:
 atendiendo en mis dolores
 que por instantes me agravo;
 pues lo hundido de mis ojos,
 de mi nariz lo afilado,
 lo buido de mi rostro,
 lo balbuciente del lábio,
 lo ronco y alto del pecho,
 y pulso desconcertado,
 sin quererlo yo entender,
 ya me dicen que me acabo.
 Y puesto que mi fortuna
 me trajo á tan pobre estado,
 que siendo tan poderoso,
 de tanta riqueza y mando,
 que tenia todo el mundo
 siempre á mis plantas postrado,

y hoy me hallo tan infelice,
 abatido y desdichado,
 que no tengo mas haberes
 que los de este pobre cuarto.
 Para cumplir con las leyes
 de un bueno y leal vasallo,
 quiero hacer mi testamento:
 ponga usted, seor Secretario.
 Digo yo el gran Palanquin,
 que primeramente mando
 el alma á quien es su dueño;
 aunque seré afortunado,
 si hasta el dia del juicio
 en la cárcel del hidalgo
 me hacen pagar de mis trampas
 el finiquito pesado.
 Mando, que cuando haya muerto
 muy espertos Cirujanos
 me saquen el corazon,
 y con gran tiento y cuidado
 en una limpia tohalla,
 que por suerte se ha quedado,

lo envuelvan, y se lo entreguen
á Juan de Alba, corsario,
para que lo lleve á Túnez,
donde es Alcalde mi hermano,
que él le dará alojamiento
con gran pompa y aparato.

Mis ojos, tripas y entrañas,
hígado, boses y bazo
sacarán, y en una espuerta,
que me sirvió en los mandados,
la coserán con tomizas,
que apenas se han estrenado,
y la pondrán en el arca,
guarda-ropa de mis trapos,
para poder remitirla
al gran Visir por regalo,
que él les dará sepultura
en lo mejor del serrallo,
por haber sido mi amigo,
y tenerlo así pactado.

De mi cuerpo harán los vivos
lo que fuere de su agrado,
porque en esto no dispongo,
pues para mí es caso llano,
que es lo mismo que me chupen
camarones ó gusanos,

que tenga tierra hácia arriba,
ó corra el agua hácia abajo.

Al repartir mis allajas,
Dios ponga tiento en mis manos,
iba á decir en mi lengua,
que, equivocatio, no erratio.
Mando de todos mis bienes
al buen Bernardo del Carpio
el estilete rancioso,
que tuvo el cabo dorado.

Mi espada, doncella antigua,
doy, porque vengue su agravio,
al Conde Don Sancho Diaz.
Item mas, también le mando

al conde Fernan Gonzalez
mis botines y zapatos.

Al Cid Campeador mi gorra
mi capa á Rui de Castro,
á Montoya mis anteojos:
de escribir todo recado
al grande comendador,
que dió á Jorge pan de palo.
Mi navaja al de Villena,
y mis calzones bombachos
á Don Gerónimo de Ansa,
para cuando salga al campo.
Mando el talego mas fuerte
que se halláre en mis andrajos,
á Pedro de Saavedra.

Mi jubon ojeteado
mando al que piadoso quiera
amortajar mi corpacho.

Item, mando un corazon
de acero fuerte y templado
al noble Don Juan de Tarsis
y á Masías desgraciado.
Aqui dan fin mis haberes,
y pues estoy obligado
á dar buenos documentos,
por el trance en que me hallo,
mando á todos los Alcaldes,
los Esvirros y Letrados,
con toda la turba multa
de Guardas y de Escribanos,
todas mis trampas legales,
cautelos y malos tratos.
También á los Mercaderes
les dejo aparte un legado
de industrias y de mentiras,
con las que siempre he campado.
Mi zonga, flema y cachaza,
dejo á la gente del campo,
y á todos los Pescadores
mi anzuelo y mi garabato.

Mi trampa á los Tejedores:
 y á todos los ocupados
 en el arte de la seda
 doy el ovillo abultado
 de todos mis embelecos,
 que no se descubre el cabo.
 A los Plateros les dejo
 aquel artificio extraño,
 con que á la mas falsa liga
 le dí yo el lustre dorado.
 Les dejo á los Tintureros
 aquella infusion del palo,
 con que supe yo algun dia
 hacer de lo negro blanco.
 Dejo norma de labrar
 tenazas y garavatos
 á los que buscan la vida
 en las fraguas de Vulcano,
 donde hallan los Tundidores
 el instrumento adecuado,
 para sacarle la mota
 al mas bien tejido paño.
 Les dejo á los Zapateros
 mi estopa para su hilado,
 y la bola del cerotè
 con que mis embudos tapo.
 Y no olvidando á los Sastres,
 de mi conciencia lo ancho
 les dejo, con una ahuja
 capaz de coser al diablo.
 Tambien dejo á los Pintores
 el aceite alambicado
 de linaza, que adquirí
 por el mundo traficando.
 Dejo á los Abaniqueros,
 para que aumenten su trato,
 preparadas muchas lañas,
 en infusion los engaños.
 Item, á los Carpinteros
 les doy voluntario el mazo

de mi doblada intencion.
 Y á los Músicos les mando
 el papel de mi inventiva,
 que la avaricia ha pautado.
 Otrosí, porque no queden
 quejosos de mi legado
 los Señores Escultores,
 Barberos y Boticarios,
 á estos doy mi precaucion,
 para que disimulados,
 solo atendiendo al pillage,
 den julepe por emplasto.
 Mi lanceta á los Barberos,
 de temple tan afilado,
 que sin sentir sacar pueden
 toda la sangre á un Cristiano.
 Y á los Escultores dejo
 mi industrioso desenfado,
 con que al partir de las nueces
 quiten la piel al paísano.
 Les dejo á los Cedaceros,
 porque no formen agravio,
 la tela de mis marañas,
 y el cascabel de mis cascós.
 Y porque no me murmure
 la gente de sorna y rastro,
 mi nativa desvergüenza,
 truhanería y desgarro
 dejo en la carnicería,
 y á las que venden pescado.
 Al Verdugo mis cordeles,
 y á todo desesperado.
 Ya desfallece mi aliento,
 y ya se va trastornando
 todo este humano bastage;
 y antes que se cumpla el plazo,
 intento darle un consejo
 al que fuere enamorado,
 que tiene mas de importarles,
 que si fuera un mayorazgo.

Y es, que no busquen mugeres,
 que dicen con gran descaro:
 qué se me dá á mí del mundo?
 coma yo y vista, y andallo.
 Las que en lo bermejo activas,
 harán tropezar á un santo;
 las del talle en talanquera,
 y el andar cantoneando,
 entreabren las narices,
 cuando fingen un enfado:
 estas que siendo serpientes
 escamadas de pantanos,
 se figuran tortolillas,
 y son gaticas de Ramos:
 las que á su galan le dicen,
 que me enamoró fulano,
 que zutano el otro dia
 me fue siguiendo los pasos;
 y le meten tal ensarte
 de embustes, que el pobre ganso
 se les queda boqui-abierto,
 la baba al suelo colgando,
 y si se ofrece ocasion,
 en un brasero las manos
 pondrán, que ella no quebró
 en toda su vida un plato,
 siendo tantos los lebrillos,
 y tinajas que ha quebrado,
 que en meses un alfaharero
 hacer no puede otros tantos.
 Tambien suele suceder,
 cuando el tonto está esperando
 á que venga de la calle,
 que se entra medio llorando;
 y preguntando qué trae?
 dice, pucheros formando:
 qué ha de ser! soy desgraciada?
 suerte infeliz de mi hado!

que todos me solicitan,
 hasta el padre y el hermano.
 Con estos dengues fingidos
 van engañando al cuitado,
 y ellas son como las galgas,
 enfermas de mal contagio,
 que donde quiera que van,
 muchos las siguen el rastro;
 pero estos solo se atreven
 á la que ven cojeando;
 y si atendieran las simples
 á este antecedente claro,
 no harian loca jactancia
 de tantos amartelados:
 porque lo mas es mentira,
 que está el mundo tan mudado,
 que ellas tiran de la capa
 al que pasa descuidado.
 Todas aquestas verdades
 dejo á los mozos peinados,
 que muchos siendo discretos
 se graduan de pazguatos
 creyendo á estas malas hembras,
 y por eso les encargo,
 que pues gastan sus pesetas,
 que no sean mentecatos.
 Ya me voy de aqueste mundo,
 y si algun enamorado
 no quiere aquesta herencia,
 que de mí esperiencia hago,
 renúnciela, que algun dia,
 aunque le pese, ó de grado,
 conocerá las verdades
 del Palanquin malogrado.
 Aqui acabó el pobrecito,
 y aqui yo tambien acabo;
 y lo que falta de sal,
 de pimienta habrá sobrado.

F I N.

Valencia: Imprenta de Laborda, calle de la Bolsería, núm. 18.